

**BETLAN DOS S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.117**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 29 de marzo de 2019

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad:

En reunión de directorio de esta sociedad, celebrado el día 29 de Marzo de 2019, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 2019 a las 18:00 horas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018, y el correspondiente dictamen e informe de los auditores externos.
- b) Pronunciamiento sobre dividendos.
- c) Política de dividendos.
- d) Elección de directorio.
- e) Remuneraciones de los directores.
- f) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2019.
- g) Determinación del periódico o diario electrónico donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- h) Cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas.
- i) Tratar todas las demás materias de su competencia.

En relación con los dividendos definitivos a distribuir, el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de \$196.881.951, correspondiente al dividendo mínimo obligatorio, esto es, el 30% de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2018.

**BETLAN DOS S.A.**

Este dividendo definitivo corresponde a la suma de \$0,00480832102495678 por acción, el cual se propondrá que se pague a los señores accionistas, en la fecha y forma que la Junta de Accionistas determine.

Sin otro particular, lo saluda atentamente



Ana Soledad Bull Zúñiga  
Gerente General  
Betlan Dos S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores